

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO,

Edución local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edución grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Septiembre ó Diciembre.—Un número 10 céntos.—atrasado 50.

AÑO XXIX.

VIERNES 15 DE ENERO DE 1886.

NUM. 8.421.

LA PAZ DE MURCIA

Como ayer decíamos, ayer mañana devolvió el Sr. D. José Zorrilla al Ayuntamiento la visita de cortesía que este le había hecho. Dicho señor fué recibido en el despacho del Alcalde, en el que se encontraban los Sres. Marín de Salazar, Almela, Salmerón, Soler, Barnuevo, Albaladejo, Solís y el Sr. Presidente de dicha corporación municipal.

El inmortal Zorrilla, con una modestia digna de alabanza y tan grande como su mérito, hizo presente que nada valían sus versos, que era lo único que en el mundo había hecho, para merecer tantas y tantas distinciones, que jamás olvidaría y que como grato recuerdo de Murcia grabaría en su alma.

El Sr. Marín Salazar usó después de la palabra obligado por el deber de cortesía para con tan honrosa visita; haciendo presente que si bien era atrevido el despedir los labios ante tan grande autoridad, sin embargo la fuerza irresistible del entusiasmo ante el génie le arrastraba á ello de una manera imperiosa. Hizo también presente que glorias semejantes eran dignas de envidia y podían enviarse, toda vez que en cosas tales, la envidia no es pecado.

Ultimamente, el Sr. Alcalde D. Carlos García Clemencín, con frases tan expresivas y atentas como él sabe hacerlo, dió las más expresivas gracias al insigne vate por la honra que le acababa de hacer, asegurándole en nombre de la corporación, que sus individuos la recordarán con inmenso gusto mientras les quedase un átomo de su existencia.

En carta que ayer publicó «El Diario» leímos lo que sigue:

«Las gestiones practicadas por el amigo Baleriola, así como la bondad del pensamiento que persigue, que no es otro que el de la realización de los acuerdos tomados en el «Congreso contra las inundaciones», han encontrado gran eco en la opinión y en la prensa, logrando influir de una manera poderosa en el ánimo de valiosos elementos del Gabinete y de D. Antonio Cánovas del Castillo, los cuales se proponen con ánimo decidido y gran entusiasmo acometer de una vez tan ardua empresa. Así es que no será tardío el comienzo de las obras de defensa, y muy pronto quizá se dicten disposiciones por el Ministerio de Fomento encomendadas á ese fin.

Dicho esto, pasemos á otra de las cosas que más afectan hoy á los pueblos, y esta es la elección de los individuos que les han de representar en la Cámara popular administrando sus intereses. Los candidatos de quienes con más probabilidades de éxito se dice que se presentarán por esa provincia, son los siguientes:

Murcia: Puigerver y un constitucional, llevando además González Conde, y Gómez-Díez.

Cartagena: Cassola, Spottorno, y Prefumo.

Cieza: Cánovas del Castillo (D. A.) Lorca: Gómez Marín.

Yecla: D. Antonio Aliz.

El nombramiento de Alcalde de esa se extenderá á favor de D. Rufino Marín Baldo.

De este último, ¿qué dirán los concejales interinos y los Tenientes de Alcalde fusionistas que han ganado cruces luchando contra la epidemia?

Con referencia á una carta de un jefe de la guarnición de Cartagena, se sabe que no eran ya sargentos los dos individuos que iban al frente de los 40 paisanos que sorprendieron el castillo de San Julián, pues hace siete meses se les expidió la licencia absoluta.

Solicitaron entonces el reenganche y se les negó por los malos antecedentes que tenían, pues uno de ellos había estado preso en Cartagena.

Estos ex-sargentos, llamados Rose y Trigo, habían servido en el regimiento de la Princesa y estaban colocados por el Ayuntamiento de dicha ciudad, sin que podamos precisar los destinos que desempeñaban.

El único sargento, cuyo apellido es Balaguer, que ha jugado en el movimiento fracasado, ha sido el que estaba en el castillo de S. Julián, que fué el que abrió la puerta de dicha fortaleza á los insurrectos.

El comandante D. Joaquín Nevot, por su arrojo ha merecido unánimes elogios.

Este valiente oficial acompañó al general Fajardo con cinco guardias civiles al fuerte de S. Julián y no se apartó un momento de su lado.

Cuando vió caer al general, se adelantó á prestarle los primeros cuidados,

exponiendo su vida ante los riesgos de nuevas descargas, y después ayudó á conducirlo á la barca de Sanidad.

El comandante Nevot pertenece al regimiento de la Princesa y ha hecho la carrera desde soldado.

Por tan heroico procedimiento, el general Fajardo, desde su lecho de dolor, ha pedido para el comandante Nevot la cruz de San Fernando.

El último libro de Castelar.

No hay lector que no conozca el nombre del primer orador de nuestro siglo, porque Emilio Castelar constituye un verdadero título de gloria para el país.

Aparte de este conocimiento general que acompaña necesariamente á los hombres superiores, son muchos los que han gozado del especialísimo placer de oír hablar á Castelar, pero no son tantos los que han querido procurarse el de leer sus obras.

Y es que en España, por regla general, se lee poco. Nos entusiasma y nos comunica una acción eléctrica, indefinible, oír uno de esos discursos magistrales que brotan de los labios del gran tribuno, pero nos falta la fuerza reflexiva necesaria para quedarnos á solas con un libro y saborear los bellísimos pensamientos que la inagotable imaginación de Castelar ha grabado en él, para deleite y enseñanza de todos.

Por eso, aunque las obras de Emilio Castelar no necesitan recomendación de nadie, nos permitimos aconsejar á nuestros suscritores y al público en general, que lean la última obra que aquel ha publicado, que lean *El suspiro del Moro*, y allí encontrarán, bajo la forma de leyendas, tradiciones é historias relacionadas con el afiligranado lenguaje propio del autor del libro, todos los hechos gloriosos que se desarrollaron en la gran epopeya que empezó con la reconquista del reino granadino y acabó con el descubrimiento de las Américas.

Las personas que aceptando nuestro consejo, deseen adquirir este libro, pueden dirigirse al secretario del Sr. Castelar, D. Ginés Alberoia, Serrano, 10, Madrid, ó á nuestra redacción.

Cartagena 13.

Siempre creyendo en esta ciudad, que algunos de los principales autores del hecho punible del domingo, tienen su residencia ordinaria en la capital de esta provincia, desde donde hacen frecuentes visitas á sus correligionarios, con objeto de volvernos á sumir en la desolación y la ruina como en el año 1873.

Parece mentira, si esto es cierto, que no haya una vez la suficiente energía, si se encuentran pruebas que lo justifican, para cortar este mal de raíz, que prescindiendo de la política, no tiene más que á matar la vida de Cartagena.

La función votiva que hoy se ha celebrado en la iglesia de San Diego, nos ha traído á la memoria aquella época de desolación, en que sufrimos las penalidades de una forzosa emigración, por la exaltación de unos cuantos.

Al conmemorar hoy aquel hecho, no solo hemos dado gracias al Todopoderoso, por habernos librado de aquellos horrores, sino también por haber fracasado la intenciona del domingo, debido al arrojo del dignísimo Gobernador militar Sr. Fajardo, por cuya vida hemos pedido á la virgen de las Misericordias.

No es cierto venga á esta plaza el regimiento de Guadalajara, por no ser necesario el aumento de la guarnición.

Para regalar al Excmo. Sr. Teniente general D. Luis Fajardo, la gran cruz laureada de San Fernando, se ha abierto una suscripción en el Circulo Mercantil é Industrial, que á estas horas asciende á una cantidad respetable, prueba inequívoca del cariño que la población siente hácia el valiente general.

Los inspectores de la ronda nocturna, han hallado en la pasada noche y en medio de la calle de San Antonio el Pobre, un pantalón de militar y varias cápsulas de fusil.

Dichos objetos, han sido entregados á la Alcaldía y remitidos por esta al Gobierno militar.

Continúan llevándose á efecto prisiones de individuos sospechosos de complicidad en la intenciona última.

Entre los detenidos se encuentran algunos residentes en las diputaciones de este término.

Con las seguridades debidas han sido trasladados desde los distintos puntos en que se encuentran, al cuartel de Antiguones, los individuos detenidos por complicidad en los acontecimientos de la madrugada del lunes último.

En el tren correo ha salido para Madrid el corresponsal especial de la Correspondencia, Sr. Peris Mencheta.

El Sr. Mencheta visitó ayer tarde, el castillo de S. Julián.

El Dr. Ledesma, ha regresado esta tarde, á Madrid, en el tren mixto.

Ayer tarde tuvo lugar en la calle de la Caridad la prueba oficial de la bañerera adquirida por nuestro Ayuntamiento.

El resultado fué satisfactorio. Anoche falleció, víctima de una rápida enfermedad, el Sr. D. Pedro Beltrán, padre de nuestro respetable y querido amigo D. Joaquín, arcipreste y cura de esta parroquia.

Esta tarde, seguido de un numeroso y distinguido acompañamiento, ha sido conducido su cadáver á la estación férrea, para ser transportado á Cieza, al panteón de familia.

El *crup* sigue haciendo bastantes estragos en los niños en esta ciudad, hasta el punto de que dicha enfermedad constituye una verdadera epidemia.

Según nos dicen á la hora que escribimos estas líneas, (las siete y media) el estado del general Fajardo, continuaba siendo grave, si bien la fiebre traumática que le acometió ha bajado bastante de su intensidad.

El Sr. Zorrilla recibió ayer por el correo interior el original de una marcha triunfal, instrumentada para banda militar, titulada *La Violeta* y dedicada al ilustre poeta, nuestro huésped.

El Sr. Zorrilla agradece tan delicada oferta, pero desconociendo el autor por no constar su nombre original, no puede personalmente darle las gracias como deseara.

Al Sr. Gobernador civil le ha remitido la Alcaldía la exposición dirigida al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, solicitando la construcción de una carretera que una directamente á Murcia con el pueblo de Fortuna.

Nuestro amigo el poeta D. Andrés Blance ha recibido uno de los premios que últimamente ha ganado, en Granada, y que consiste en una colección de cuarenta y tantas láminas grabadas en acero, de gran valor y mérito.

El Ayuntamiento de Jumilla ha ingresado en la Administración de Hacienda, la cantidad de 15.000 pesetas por cuenta del cupo de consumos del corriente ejercicio; y el de Fortuna ha ingresado 2.000 pesetas por el mismo concepto.

El 25 del actual dará principio en la parroquia de S. Nicolás el solemne novenario que á la Inmaculada Concepción de María, dedican sus hijas y sirvas de la gerarquía de dicha parroquia, teniendo noticia, que tanto en las novenas como en la misa el día de la función, que será el 2 de Febrero, cantarán las señoras D.^{as} Carmen Sánchez de Romero, D.^a Patrocinio Soler, D.^a Felicitación L. de Fernández y las Sras. Paz Soler, Carmen, Asunción y María Párra, Patrocinio Costa, Antonia y Pura López, Patrocinio Romero y Asunción Mora. Acompañándoles en el piano y dirigiendo D. Juan Ayala, y en el harmonium D. José Solano.—Además tocarán el piano las Sras. Dolores Pascual, Dolores Medina y Carmen Galvache.

De la plaza de Cartagena hace poco se ausentó sin permiso el Capitán Teniente del regimiento de infantería de Marina D. Gaudencio Martí Estivill.

Esta noche dá una serenata en la calle del Val de San Antolín, la banda de música que dirige el Sr. Raya.

Por la Alcaldía y para cumplir lo acordado por el Ayuntamiento, se ha dispuesto que los coladores de policía practiquen un reconocimiento en las obras ejecutadas para sustituir canales, y que denuncien á los que se hayan ex-tralimitado.

La guardia civil del puesto de Jumilla ha capturado en las inmediaciones de aquella villa, á las 26 horas de incesante persecución, á los cinco autores del allanamiento de morada, con fractura de la puerta y violación de una joven soltera de 17 años de edad, la cual en unión de su madre trataron de defenderse, resultando lesionadas ambas en la lucha que con ellos sostuvieron.

Anoche celebraron junta general los socios de la Cooperativa de empleados, en la que después de dar cuenta de todas las gestiones llevadas á cabo por la directiva, trataron de varios asuntos de interés para la sociedad.

Ha sido adjudicada definitivamente la subasta de las obras del trozo primero de la carretera de Cieza á Mula, en la de Cieza á Mazarrón, á D. Miguel Caballero Gil, que se ha comprometido á ejecutarlas en el plazo de cuatro años y por la cantidad de 254.500 pesetas.

Hoy sale para Lorca la compañía dramática que dirige el Sr. Delgado, una vez orilladas las dificultades que antes lo han impedido.

De Real orden se ha prevenido á los ingenieros de obras públicas, jefes de los diversos servicios, que, por sí y por medio de los ingenieros y subalternos que se hallan á sus ordenes, impulsen la ejecución de las obras pendientes, removiendo todo obstáculo, aplicando rigurosamente las condiciones de los contratos en cuanto al desarrollo de las obras, y que al propio tiempo se lleven á cabo ó terminen los estudios que les están encomendados.

Ha sido aprobada la transferencia hecha por D. Ignacio Figueroa de la concesión del ferrocarril desde el muelle de su propiedad en Cartagena, á la estación de Sta. Lucía, á favor de D. Antonio García Mauriño, como representante de la compañía The Cartagena and Herrerías Steam traibais Company Limited.

La Comisión provincial ha suspendido de empleo y sueldo á su archivero por abandono del cargo.

El comandante jefe de la guardia civil de Lorca, D. Antonio Valdivieso, será trasladado en breve á la provincia de Almería.

El disgusto ocasionado ayer en la Cárcel, lo motivó el haberse prohibido la entrada á las mujeres de algunos presos por lo que se alborotaron estas, á la parte exterior del edificio, y aquellos también se indisciplinaron algo, pero todo fué calmado brevemente.

Según escriben de Lorca, D. Joaquín Fontes sigue á Romero Robledo y don Francisco Pelegrín á Cánovas.

En dicha vecina ciudad se da por realizada la fusión de los elementos sagastinos y moretistas, y por tanto unidos en un todo los Sres. Ruano, Abellán, Musso y Campoy.

Ha sido adjudicada por el Sr. Gobernador civil de esta provincia á favor de D. Diego Ibáñez Ruiz, la tercera subasta de los pastos que pueden producir los montes del pueblo de Mula en el corriente año forestal, por la cantidad de 2.000 pesetas.

Al Director de la empresa del gas se le ha pedido por la Alcaldía nota del aumento de gastos que pudiera resultar en el consumo ordinario, al elevar la cantidad de 95 litros por hora y luz al de 100 que marcan los mecheros de los faroles.

Para el día 1.º de Febrero próximo se anuncia cuarta subasta de las leñas que puedan aprovecharse en los montes de Mula durante el año forestal de 1885-86.

Se ha concedido la redención del servicio activo al recluta del primer llamamiento del año pasado, número 99 de la cuarta sección de esta capital, Rafael Belmonte.

El Jefe de esta zona militar interesa la presentación de Bernabé Godínez.

Desde 1.º de Julio á fin de Setiembre de 1885, se han concedido los beneficios de colonias agrícolas á las fincas siguientes:

En 20 de Julio, á «Sta. Ana» de superficie de 28 hectáreas 11 áreas y 48 centiáreas, que en el término municipal de Alhama posee D. Rafael Chápoli.

«D. Antonio» de 155 hectáreas 11 áreas y 47 centiáreas, que D. Alfredo Vega y Fernández posee en el término de Pacheco.

En el último trimestre de dicho año á las siguientes: A «Püñeron» de superficie de 150 hectáreas 48 áreas y 71 centiáreas, que el señor Marqués de Area de Bosch posee en término de Lorca.

«Torre Saavedra», de superficie de 121 hectáreas 87 áreas y 97 centiáreas que la Sra. Condesa viuda de Alcoy posee en término de S. Javier.

«Vista Bella», de superficie de 108 hectáreas 13 áreas y 31 centiáreas, que D.^a María Antonia Sánchez Giménez y D. Antonio Inglés Rosique poseen en Sucina.

Los vecinos de Pozo-estrecho, preparan grandes funciones para el próximo día de S. Fulgencio, patrón de dicho pueblo, y el de S. Antón.

La asociación Josefina celebra una solemne función en acción de gracias á su excelso Patriarca en la iglesia parroquial de San Nicolás de Bari, el domingo 17 del corriente á las 10 de la mañana. Predicará el Sr. Cura. Estará S. D. M. manifiesto, y asistirá la capilla de música de la Catedral.

El Ayuntamiento de Yecla ha ingresado en la Administración de Hacienda, por resto de su cupo de consumos, de 1882-83, 4.086 pesetas.

Ha sido nombrado auxiliar del Alcalde del partido de Benijáfan, Francisco Sánchez Escribano.

VARIETADES.

El arte de no hacer nada.
MEMORIAS DE UN MUNICIPAL.
Nacé en el pueblo de la Nora; mi padre era un pobre hombre que se pasó su vida bautizando... bautizando tinajas de vino porque era tabernero; y yo me crié como un ternero (aunque me esté mal el decirlo); requébré muchas cosas, café soldado y me destinaron á caballería, que era para lo que yo había nacido, según opinión de mi primero que era un andaluz de Carabanchel bajo.

Cumplí (al parecer) y me dieron la licencia en vez de darme una manita que me estaba haciendo falta.

Dados mis instintos filosóficos y pan-cistas solicité una plaza de guardia municipal; mi protector, que era un cura que disfrutaba de un beneficio y de dos sobrinas, apoyó mi pretensión. Diéronme la credencial y entré á servir en clase de *verdadero*, pero antes me hice uniforme.

¡Valiente uniforme! Me encajó en la cabeza un sombrero que pesaba lo menos diez libras, colgué á mi cintura un sable y un revolver, y para completar mi aspecto bélico me dejé un mostacho que parecía de estera de cordelillo, no conservando del traje de paisano más que las alpargatas.

Así ataviado, limpio, y sin una mancha, me lancé á la calle, y acabé de convencirme de que el oficio de municipal y el de rentista, son los más descansados del mundo; un señorito que debía ser muy guason, dijo mirándome y riendo con la risa del conejo; «¡si la autoridad sigue con tales representantes pronto seremos todos socialistas!»; creo que esto lo dijo con *ironía*.

Nuestra ocupación está reducida á pasear arriba y abajo, y á saludar á los concejales, síndicos, alcaldes, etc., quitándonos el sombrero y diciendo «con cara de pascua, ¿á los pies de usted, señor D. Juan?» «servidor de V. S., Excelentísimo, Ilustrísimo y Sandunguerísimo D. Fulano.»

Tenemos un gran aliciente en nuestro oficio: las orías; ¡que sacuden las alfombras sobre el infeliz transeúnte, ¡que tiran á la calle inmundicias ¡que dejan las macetas en el balcón amenazando molerías! bueno, hombre, eso no es nada, ó tenemos corazon los municipales ó no lo tenemos; además yo no protejo más que á las guapas y á las que satisfacen mis apetitos visuales y estomacales; á las feas las reprendo, pero con suavidad y galantería; p. e., hay en un balcón una moza sacudiendo una alfombra sobre los transeúntes y me acerco y la digo con esta urbanidad y cortesía que Dios me ha dado: «¡eh! cochinas de siete suelas, porcachona, á ver si quitas eso de ahí!» ó «¡animal, inorante, retira esa maceta y métela en el bollo!»

Somos filósofos hasta la médula de los huesos y por eso huimos del ruido y de los trastornos; v. g., nos dicen: «en la calle de la Corredora hay una pelea» y, que hacemos, pues, volver grupos y largarnos al otro extremo de la ciudad y á la media hora vamos al sitio de la pendencia, sable en mano, gritando ¡alto á la autoridad, dénese preso! por eso nos comparan á los *guardias valenas* que:

siempre llegan tarde á la procesion.
En cuanto á esos adronsuados de capas y relojes, esos desbalijadores de domicilios, esos saltadores de plazuela, los despreciamos como gatuza que ni siquiera merece la honra de que los persigamos.

En una palabra, que estoy mejor que quiero; como, bebo, duermo, me paseo y bendigo al Ser Supremo, y al Sr. Alcalde que es mi segunda Providencia.

Espero llegar á viejo en el oficio y morir me sentado en el banco que hay en la puerta del Ayuntamiento, legando la resolución del arte de no hacer nada. Que es lo que me propongo demostrar.

Joaquín Báuena.

ÚLTIMA HORA.

Madrid 14.

A la una ha terminado el Consejo de Ministros, presidido por S. M. la Reina. Los Ministros á su salida, han guardado la mas absoluta reserva de los asuntos tratados. Pero es indudable que la deliberación de los consejeros ha recaído sobre los sucesos de Cartagena. Después del Consejo, el Sr. Sagasta dió cuenta á S. M. de un extenso tele-
Véase la última página.

Centros Oficiales.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto nombrando consejero de Estado y presidente de la sección de Guerra y Marina al teniente general D. Enrique Enriquez García.

Marina.—Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval á D. Martín Rosales, duque de Almodóvar del Valle.

Guerra.—Real decreto nombrando capitán general de Galicia al teniente general D. José Sanchez Bregua.

Hacienda.—Real orden disponiendo que se rectifique por la partida 164 del Arancel el aforo de 58 kilogramos tarjetas que se presentaron al despacho en la aduana de Irún por la casa Emilio Gammes y Reyes.

—Otra desestimando el recurso de alzada, interpuesto por el interventor de la aduana de Málaga, contra la Junta arbitral, la cual dispuso el aforo por la partida 33 del Arancel de unas bolas de latón para camas.

—Otra mandando revocar el fallo de primera instancia, y que se rectifique el aforo de 24 kilogramos de eslabones de vidrio para hacer aderezos, y que se presentaran en la Aduana de Irún por la partida 11 del Arancel.

Noticias generales.

Ya es sabido que el enlace de la infanta doña Eulalia con D. Antonio de Orleans se verificará el día 27 de Febrero.

Se halla ya muy adelantado el *trousseau*, en que han lucido su habilidad las principales bordadoras de Madrid, y empiezan á llegar á Palacio los regalos de los augustos parientes y de las personas de la corte.

La reina doña Isabel regala á su hija un magnífico collar de esmeraldas, de aguas muy puras; la duquesa de Montpensier, un antiguo collar de rubies, que lució ella misma en históricas solemnidades; la infanta doña Isabel un collar de perlas de purísimo oriente y gran tamaño, y á su primo las insignias, en rubies, de la orden de Montesa y la infanta doña Paz un artístico aderezo de turquesas y brillantes.

La diadema de este aderezo es de forma guiega, alta por el centro y disminuyendo por los lados.

El collar se compone de broches, que se pueden desunir y ser lucidos sueltos, y las pulseras de tres hilos, dos de brillantes y uno en el centro de turquesas.

Este aderezo fué dibujado por la infanta doña Paz, que es una artista inteligente, y construido en los talleres de Ansoarena.

La duquesa de Ahumada la ha regalado un medallón de oro guarnecido de brillantes, y la marquesa de Nájera un precioso abanico de nácar con incrustaciones de oro.

Una señora de la aristocracia ha encargado á Bruselas una mantilla de encajes de seda para ofrecérsela á la infanta doña Eulalia.

Parece que en la causa con motivo de intento de volar el puente de Vilches, de que hace días se habló, resultan algunos indicios de los cuales se deduce que aquel atentado tenía relación con algun plan político.

En el Consejo de ministros celebrado hoy ha quedado aprobada la combinación diplomática.

Segun nuestras noticias, difiere poco de la que ayer anticipamos á nuestros lectores.

Segun hemos oído, parece que el gobierno se propone conceder una condecoración á los Sres. Gayarre y Verger, como muestra de su agradecimiento por la participación que tomaron en los solemnes funerales, que por el descanso eterno del alma de D. Alfonso XII, se hicieron por cuenta del Estado en San Francisco el Grande.

Durante la primera semana del mes actual fueron exportados de la isla de

Cuba 2.373 631 kilogramos de azúcar seco y 182.247 del húmedo, cotizándose á 6 reales y 5/8 la arroba del primero, y á precios normales el segundo.

Para las setenta plazas de escribientes del Banco de España, cuyas oposiciones comenzarán uno de estos días, se presentan á examen novecientos cuarenta y tantos jóvenes.

Los comerciantes en pájaros hacen presente que, valiendo por término medio cada pájaro menos de una peseta, tienen que pagar por derechos aduaneros una peseta 40 céntimos, lo cual les obligará á abandonar un comercio que apenas produce á cada familia lo necesario para la subsistencia.

Han celebrado recientemente una conferencia los señores ministro de Ultramar y capitán general de Madrid, conferencia que se cree relacionada con el nombramiento de gobernador general de Cuba.

La diputación de Guipúzcoa trata de rehacer el archivo destruido por el incendio en la noche del 25 de Diciembre próximo pasado y al efecto prepara una circular, en la que se interesará á todos los pueblos de la provincia al envío de originales, copias ó datos de los documentos que desaparecieron entre las llamas.

Los periódicos de Zaragoza, recibidos ayer dan cuenta de haber sido detenidas algunas personas del partido zorrillista y de haberse verificado algunos registros domiciliarios.

A este propósito dice el *Diario de Avisos* del martes 12:

«Con motivo de los sucesos de Cartagena anoche fueron detenidos por la Guardia civil los Sres. Dulong, Urrea (D. Francisco y D. Roque), Mallat, Nadal, Pineda, Samá, Calero, Expósito y Turrez, todos ellos, segun hemos oído, afiliados al partido zorrillista.

«No sabemos que, aparte de estas detenciones, se haya creído necesario tomar otra medida que la de reconcentrar la Guardia civil.

Esta mañana ha conferenciado el alcalde con el gobernador civil, y después de la entrevista fué aquél á la cárcel, donde se hallaban incomunicados los detenidos de anoche, llevando el orden de ponerlos en comunicación. Las familias y amigos de los detenidos han estado á visitarlos.

Como saben nuestros lectores, el señor Dulong es individuo de la comisión provincial. Obedeciendo á delicados sentimientos de compañerismo, varios diputados provinciales se han acercado al señor gobernador civil de la provincia, con objeto de suplicar la excarcelación inmediata de su compañero, ó por lo menos, la orden de que por prisión se le diera el domicilio de alguno de ellos.

«El Sr. Fernandez ha contestado, segun hemos oído referir, que no le era posible acceder á los deseos de los peticionarios, por tener que obedecer á órdenes de la superioridad.»

La *Alianza Aragonesa* añade que entre los detenidos anteriormente nombrados, figura un diputado provincial, dos empleados del Ayuntamiento y varios individuos del comité zorrillista.

También en Barcelona y Córdoba han sido detenidos algunos zorrillistas.

El capitán general de Valencia, señor Azcárraga, habrá llegado hoy á Cartagena, para conocer con exactitud los hechos ocurridos en aquella ciudad, dar cuenta de ellos al gobierno y actuar las dos sumarias que se están instruyendo y que corren á cargo de dos tenientes coroneles.

En Cartagena se ha dicho que uno de los regimientos de guarnición en aquella plaza vá á ser relevado por otro que actualmente presta servicio en Madrid.

Por consecuencia de las declaraciones prestadas por los detenidos como sospechosos de haber tomado parte en la sedición, se han heco nuevas prisiones en Cartagena.

La autoridad militar ha dispuesto el establecimiento de retenes en las inmediaciones de los fuertes; además, se ha organizado una columna volante con el exclusivo objeto de practicar reconocimientos en las minas, donde se cree estén ocultos algunos de los sediciosos.

El Gobierno ha pedido al consul de Orán una estadística circunstanciada de los españoles residentes en el territorio de su jurisdicción, con expresión de nombres y circunstancias que en caso necesario puedan servir para identificar la personalidad de cualquier detenido procedente de Africa.

Al mismo tiempo ha ordenado que se redoble la vigilancia en aquella costa.

En el capote que llevaba el general Fajardo cuando fué herido al pié de San Julian, se han encontrado hasta diez y seis agujeros producidos por igual número de balazos.

Ha regresado á Cartagena la goleta *Caridad*, después de practicar en varios buques y en la costa escrupuloso reconocimiento, sin resultado alguno.

Cuando el Sr. Conde de Xiquena se encargó del gobierno civil, procuró que las cocinas económicas que existían continuaran funcionando, con la protección de S. M. la Reina, de las señoras que componían las juntas parroquiales, del Ayuntamiento y de la junta provincial de beneficencia.

Las señoras se suscribieron por 7.000 bonos mensuales, por valor de 14.000 reales; la corporación municipal entregaba 9.000 reales, y la junta provincial 7.000 con cuyas sumas podían expendirse gratuitamente 500 bonos diarios.

La junta de señoras, sin duda obligada por carencia de fondos á cumplir con los compromisos adquiridos, satisfizo la primera mensualidad; pero desde ayer acortó de siete á cuatro mil la cantidad de bonos que adquiriría para distribuirlos entre los pobres.

Enterada de ello S. M. la Reina, que siempre se halla dispuesta á sacrificar se por el bien de los desgraciados, dispuso que, con fondos de su bolsillo particular, se satisficiera el importe de los 3.000 bonos excedentes, y éstos fuesen repartidos entre los pobres.

El señor conde de Xiquena ha cumplimentado los deseos de S. M.

Las sumarias mandadas formar con motivo de los sucesos de Cartagena son dos, una referente á la sedición y toma del fuerte de San Julian, y otra para depurar la conducta de las autoridades de la plaza, habiéndose nombrado dos fiscales militares.

El Obispo de Cádiz reunió en Algeciras á todas las personas notables de la población é inició con 500 rs. una suscripción para acudir en auxilio de los epidemiados pobres.

La suscripción produjo en el acto más de 3 000 rs.

Todos los gobernadores civiles de la Península han enviado nuevos telegramas al señor ministro de la Gobernación participándole haberseles acercado los jefes de los partidos dinásticos para protestar contra la rebelión de Cartagena y ofrecerles su patriótico concurso para la conservación del orden público y afianzamiento de la legalidad constitucional.

Por fin han sido rebajadas las tarifas de consumos en lo concerniente á aves y caza menor. Los pichones, palominos, codornices y otras aves similares, adeudan desde hoy 5 céntimos para el Estado y 5 para el Municipio el par, en vez de la unidad como antes. Las ánades, perdices, patos y otras aves análogas, los conejos y las liebres adeudan también desde hoy 10 céntimos para el Estado y 10 para el Municipio cada pieza, en vez de los 15 y 15 á que ascendía ántes el gravámen.

Sabemos que el Ayuntamiento tiene también preparadas algunas rebajas en las tarifas, que aplicará cuando vuelva á administrar los derechos.

Telegrafió ayer el cónsul de España en Gibraltar participando que ha que-

dado cerrada la plaza inglesa por tierra para los géneros de lana y ropas de Algeciras y para toda persona que proceda de este punto ó de otro cualquiera infestado.

Se halla en esta corte el presidente de la Diputación provincial de la Coruña y dos diputados con objeto de dar, en nombre de aquella corporación, el pésame á S. M. la Reina por la muerte del Rey D. Alfonso.

El gobernador de Valencia se ha dirigido al gremio de sastres para que reconozca las telas existentes en aquellos penales, sospechando sin duda que sean de fieltro, como se ha descubierto en algun presidio.

En Navalpino (Ciudad-Real), ha ocurrido un hecho curioso. Una hermosa jóven de 19 años estaba para casarse con un acaudalado viudo sexagenario, cuando regresó, tras larga ausencia el hijo de éste y se enamoró perdidamente de su futura madrastra. Entre el padre y el hijo se entabló una lucha de nobles sentimientos; pero, entre que el uno se sacrificase al otro, la muchacha se prendó de un tercero y en breve se casará con él.

Parece resuelta la creación de un juzgado de primera instancia en la villa de Siero (Oviedo), cuya instalación y sueldos hasta el próximo ejercicio sufragarán el Ayuntamiento y asociados. Comprenderá este juzgado aquel concejo, y los de Noreña, Sariego y Bimenes.

Segun los despachos telegráficos de última hora, recibidos anoche, continuaba siendo muy grave el estado del general Fajardo.

Muchas fábricas de Barcelona y sus contornos se ven obligadas á paralizar sus trabajos por no saber dónde colocar sus géneros.

Ultimamente ha estado cerrada por espacio de ocho días la grandiosa fábrica de vapor que los Sres. Batlló hermanos tienen en Las Cortes de Sarriá, quedando sin trabajo más de tres mil operarios.

Háse cerrado igualmente, quien sabe por cuanto tiempo, la fábrica del señor Miralles, sita en el Campo de la Granada de la villa de Gracia, y la miseria cunde con tal motivo de una manera aterradora.

Suponemos que el Gobierno tendrá en cuenta estos hechos para evitar las funestas consecuencias que para aquella industria capital tendría este estado de cosas.

Es tan abundante la cosecha de aceitunas que se está recogiendo en Almagro, que hace más de diez y siete años no recuerdan aquellos vecinos haber recolectado tanto fruto.

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

(Agencia Fabra.)

Noticias del Asia Central.

VIENA 12.—Se reciben graves noticias de la frontera ruso-persa del Asia central.

Ha ocurrido un serio conflicto entre los persas y los soldados cosacos, resultando numerosos muertos por ambas partes.

Corre el rumor de que los rusos tratan de invadir la provincia de Khorassan.

Como esta provincia es limítrofe del Afghanistan y del Turkestan ruso, se teme que el conflicto dé lugar á nuevas complicaciones, sobre todo si los ingleses tratan de inmiscuirse en el asunto.

Los rusos tienen ya más facilidades para el envío de tropas y material de guerra á aquella region desde la apertura del ferrocarril que, partiendo de la costa Oriental del Mar Caspio, llega hasta Askabad.

El mensaje de Mr. Grey.

PARIS 13.—Es probable que la lectura del mensaje del presidente de la república se aplaze para el viernes.

Se asegura que la declaración ministerial no hará ninguna alusión sobre la amnistía; pero que el Sr. Grey

se reserva de hacer uso del derecho de gracia á favor de todos los condenados políticos.

Una carta del rey Milano

BELGRADO 13.—El rey Milano ha dirigido una carta al ministro Garatchanin con motivo del primero de año, dándole gracias por su conducta, así como al ejército, de cuya fidelidad y comportamiento hace grandes elogios. El *Diario Oficial* de Servia publica un decreto concediendo amplia amnistía á todos los condenados por la insurrección de 1883.

Alemania en Samoa

BERLIN 13.—Tres buques de guerra alemanes han recibido el orden de zarpas inmediatamente con rumbo á las islas de Samoa, en vista del conflicto ocurrido entre el representante alemán y el rey de aquel archipiélago.

Cuarentenas en Turquía.

CONSTANTINOPLA 13.—Las procedencias de España han sido sometidas á una cuarentena de diez días en los puertos otomanos.

La cuestión de las Carolinas.

BERLIN 13.—El *Reichsanzeiger* dice que, habiendo publicado el Gobierno español el protocolo de las Carolinas, está en el caso de hacer otro tanto.

Después reproduce el proyecto de mediación pontificia y el protocolo en la forma ya conocida.

Expulsion de los alemanes de Rusia.

VIENA 13.—Los periódicos polacos anuncian que todos los súbditos alemanes no naturalizados rusos hasta el día de hoy, serán expulsados de aquel imperio por medio de un decreto que publicará la *Gaceta de San Petersburgo*. Si se confirma esta noticia, es de temer serias dificultades entre Rusia y Alemania.

Tratado de comercio entre Francia y Marruecos.

PARIS 12.—Adelantan notablemente las negociaciones entre Francia y Marruecos para la celebración de un tratado de comercio.

Se asegura que en las bases convenidas se otorga á Francia el trato de nación más favorecida.

El partido liberal inglés.

LONDRES 13.—Se asegura que el Sr. Gladstone ha manifestado su opinión de que los liberales, aprovechando la ventaja que tienen en la Cámara sobre los conservadores, deben derribar al ministerio Salisbury.

En vista de esto, se cree que el partido liberal presentará en breve una proposición contra el Gabinete.

Excusas de Alemania.

BERLIN 13.—El gobierno alemán se ha apresurado á informar á Inglaterra y á los Estados Unidos que desaprobaba el acto llevado á cabo por el comandante del buque alemán que operó un desembarco en la isla de Samoa.

El gobierno hace protestas de su deseo de observar estrictamente los tratados.

El desarme en Grecia.

VIENA 13.—Las noticias recibidas hoy de Atenas son poco tranquilizadoras.

El gobierno griego se muestra resuelto á no desarmar, conforme exigen las potencias.

Se teme que esto dé lugar á un conflicto.

Los ingleses en Birmania.

LONDRES 13.—Los ingleses tropiezan con grandes dificultades para pacificar á Birmania.

Han ocurrido sangrientos combates entre las tropas británicas y las tribus de aquel país.

Se ha dispuesto el envío de nuevos refuerzos á la expedición inglesa.

Bolsas de París y Londres.

PARIS 12.—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 81-30; 4 1/2 por 100 exterior, 54-25.—Obligaciones de Cuba 465-00; consolidadas inglesas 99 3/4.

Ultima hora: 4 por 100 exterior, 54 1/4; amortizable, 00-00; obligaciones de Cuba, 461-25.

LONDRES 6.—Clausura de la Bolsa de hoy:

Cuatro por 100 exterior español, á 54 1/8

grama que se acaba de recibir en el Ministerio de Marina, del Comandante general del apostadero de Cartagena, dando detallada cuenta de todo lo ocurrido en aquella plaza. Se confirman en su comunicación las noticias publicadas por la prensa. Con esto no cabe duda que la intenciona ha sorprendido al gobierno y a las autoridades de Cartagena.

El general Azarraga, capitán general del distrito, se encuentra en Cartagena, y ha mandado actuar las tres sumarias que se instruyen para averiguar los hechos, con tener a los insurrectos, y ver la responsabilidad que puedan haber tenido las autoridades.

En los círculos políticos se asegura que la situación ministerial es muy difícil, porque la intenciona de Cartagena ha causado mal efecto en altas regiones.

Los detenidos en Zaragoza, han sido sometidos al tribunal militar que entiendo en la sublevación de Cartagena. A. Madrileña.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina ni purgantes, ni gástricos, por la delicada

harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, ázimas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, disenteria, cólicos, tos, asma, shogós, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castellan, del duque de Pluskoff la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc. etc.

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, p. capitano, de 36 años de padecimiento de asma, con opresión durante la noche y debilidad general.
Cura núm. 69,924.—Soissons (Aisne,

el 16 de Enero 1868. En la aldea en donde residó parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que era infeliz padeciendo dolores insuperables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que ni mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuvo la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiera y no padece casi mas.—Dr CHASELAIN, condesa de Fourgues.

Núm. 49,842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un *estreñimiento insuperable*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,216. El Sr. Doctor médico Martín, de una gastralgia e irritación del estómago que le había hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46,218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744. El Doctor

médico Shorland, de hidropepsia y estreñimiento.—Núm. 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excozas de la juventud. Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de noja de lata de 230 gramos, 3 ptas. una; de 460, 5 ptas.; de 920 gramos, 8'50 pesetas, de 2 kilos 300 gramos, 20 ptas.; de 55 kilos 20 gramos, 42'50 ptas.; y de 110 kilos 40 gramos, 75 pesetas.

Depósito en Murcia D. Rafael Almazán y Martín, Zoco, 5, y D. Salvador Soriano y C., Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. 312-289

rapidez todas las enfermedades de la garganta y el pecho. Tiene todas las ventajas del Aceite de hígado de bacalao y es al mismo tiempo tan agradable para tomar, que las personas más delicadas pueden digerirlo. Puese V. una botella pequeña.—5

El Tónico Oriental es una fuente de brillo y hermosura tanto para las damas como para los caballeros. El pelo adquiere con su uso, suavidad, limpieza, abundancia y flexibilidad, y la barba y los bigotes, brillantez, sedosidad y graciosas ondulaciones.—29

LAS PERSONAS DEBILITADAS por un empobrecimiento de la sangre, a las cuales el médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas.
En todas las Farmacias.—Exigir la firma.

REGALO de un frasquito de Cosmydor a toda señora que compre un DIVOCIONARIO, ó dos frascos de dicho, Cosmydor calle de Zoco, núm. 5.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios. una ó dos líneas, 5 cents. línea, por tres ó más 3 cents. la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Reclamaciones, avisos, recibidos y avisos, oficiales, a 10 cents. línea; comunicados desde 25 cents. en adelante. A las suscripciones rebaja de 25 por 100 el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

En Murcia: Sres. Ferrer hermanos. En Murcia, farmacia catalana, plaza d San Julián.

Oranque.
Dia 16 Enero. SANDA. PEBETA
Sol 7 15 m 5 06 t.
Luna 2 28 t. 3 33 t.
Religioso.
Santoral.—Sábado: S. Fulgencio ob. y dr., patrón de la Sta. Iglesia Catedral de Murcia, su diócesis y el reino. S. Marcelo p. y mártir y S. Honorato
Juntos.—Mañana en la iglesia de las Agustinas y se aplicará por D. Francisco Gil y Martínez e hijo, misa de media hora, y en la de las religiosas Capuchinas por don Rafael d. Burtos marques de Corvera, misa de media hora.
Se desayuna a las 8 y media, por la tarde a las 3 y tres cuartos se reza el rosario, a seguida la misa y se reserva a las 4 y media.
Cultos.—Al Inculco y milagroso San Antonio Abad, abogado del fuego en su propia iglesia de la puerta de Castilla celebran sus devotos un novenario al toque de oraciones, continuando hasta el 17, propio del Santo, en el que se celebrará la función a las nueve y media de su mañana, con misa solemne y sermón que predicará de las gracias y virtudes de este glorioso Santo, el Sr. D. Mariano Molina, capellán del Hospital. Todo con asistencia de música. Habrá misa desde el toque del Alba hasta la de doce.

IMPORTANTE A LAS MADRES Y NODRIZAS.

Alimento Soluble de Carnrick para niños, ancianos y enfermos: es el Alimento más nutritivo para las Criaturas, agradable y de fácil digestión que jamás se haya elaborado, conteniendo 50% de los sólidos de la leche (digerida), y 50% del mejor trigo, convenientemente en forma soluble. Es el alimento más perfecto y que más se aproxima a la Leche materna. No tiene rival para el estómago, vigorizando los músculos y huesos, y para aumentar las fuerzas vitales tan necesarias á la salud.

recomienda especialmente contra la Extenuación, Diarrea y Cólera infantil, y cuando la digestión es defectuosa, así como para el destete de criaturas.

Los niños alimentados con productos fermentados ó leche sola muy á menudo crecen débiles y adolecen de atrofia de los huesos, y cuando les atacan alguna enfermedad propia de la infancia no pueden resistirla con la fuerza necesaria.

"EL ALIMENTO SOLUBLE DE CA. & NICK" es incomparable para enfermos y ancianos (que no pueden digerir alimentos sólidos), pues contiene gran cantidad de principios albuminados nutritivos y de fácil digestión, aumentando á su vez las fuerzas, y restableciendo las fuerzas vitales.

Su uso es extremadamente cómodo, estando en forma de polvo y conservándose indefinidamente. Se prepara inmediatamente hirviéndolo y agitando durante tres minutos.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.
POR MAYOR: SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, BARCELONA.
THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

Tarjetas de visita

Desde 250 ptas. el 100, según tamaño y clase de cartulina
Calle de Zoco, núm 5, imprenta de LA PAZ.

En Murcia: Sres. Ferrer hermanos. En Murcia, farmacia catalana, plaza d San Julián.

JOYA ESPAÑOLA notable medicamento AGUAS DE CARABAÑA

Aguas de Carabaña. Purgantes depurativas.
Aguas de Carabaña. Para el estómago, hígado, y vientre.
Aguas de Carabaña. Para las herpes, escrófulas, y sífilis.
Aguas de Carabaña. Tónicas, aperitivas, reconstituyentes.

Autorizadas oficialmente por los Gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias nacionales de Medicina, de introducción y venta en las naciones de Europa y América; y comendadas por todos los Centros Médicos del mundo donde han sido conocidas.

UNICAS DE SU ESPECIE.
HAN OBTENIDO CINCO MEDALLAS DE ORO Y DIPLOMAS DE HONOR

Se entrega ó remite gratis á todos los que la soliciten la última Memoria científica, en la que aparecen las manifestaciones de cien notables médicos que certifican la extraordinaria importancia y múltiples aplicaciones de estas preciosas Aguas, haciéndose constar también en la misma por médicos, químicos é ingenieros, que no tienen analogía, parecido ni semejanza con ninguna otra agua en uso, ni por sus resultados medicinales, ni por su composición analítica, ni por su nacimiento ó modo de presentarse. El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza que las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se hallan en todas las farmacias y droguerías.—Depósito general: D. J. Chávarri, 87, Atocha, 87.—Madrid.

Depósitos en Murcia: D. Alberto Medina; y Sres. Ferrer y Hermanos, y D. Juan Moreno Lorca.—Sr. D. Juan Casto Sastra López.—D. Luis Castillo.—Señor Vuida de José Sala y Vela de Jus é hijo.
Cieza.—D. Diego Sánchez Marlinez.

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; pueden digerir los estómagos más delicados: su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Dalgadex de los Niños, etc.

Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. LE SUEUR, jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de HOGG se halla en las principales farmacias.

ADVERTENCIA.—Exigir en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

En las AGRADERIAS AL PALADAR COMO LA LECHE.

Poses todas las virtudes del Aceite Puro de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfatos Naturales y Arsenicales.

Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Emaciación.
Cura la Debilidad General.
Cura al Escramatizmo.
Cura la Tos y Resaca.
Cura al Raquitismo en los Niños.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

TONICO ORIENTAL.

EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Historia Parlamentaria de España por DON ANDRES BORREGO, DECANO DE LOS EX DIPUTADOS A CORTES. Obra escrita por especial encargo del Congreso.

Se halla de venta el primer tomo en la Administración de este periódico al precio de 5 pesetas. Se publica un tomo todos los meses. El índice de los 15 primeros tomos podrá ser consultado en nuestra Administración.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián. Venta por correo en casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

JARABE Y PASTA DE PINO DE AUSTRIA

REMEDIOS SIN IGUAL

Contra MALES DE GARGANTA, TOS, CONSTIPADOS, GRIPA, CATARRO, COQUELUCHE

Depósito General: Farmacia TALLON, 49, Avenida d'Antin, PARIS

En Murcia: Farmacia Catalana.

HIGIENE DE LA BOCA. KRAMERINA

DEL FARMACÉUTICO PINO Y VIVO

conserva la dentadura y mantiene la boca en buen estado de salud.

Eficacísimo contra el dolor de muelas, este Elixir se usa también como antipútrido y preservativo.

En cada frasco se indica el modo de emplearlo. Precio de cada uno 1 peseta.

CAMAS

Francisco Peña.—Platería, 70 MURCIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, de la mejor solidez, buen gusto y elegancia, á precios reducidos.

Asimismo encontrará el referente á ferretaría.

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA

Revista Especial de Bellas Artes, Literatura y Actualidades (AÑO XXX)

Publicanse al mes cuatro números de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lápiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuando las circunstancias de la actualidad lo exigen, se distribuyen Suplementos, gratis para los Sres. Suscritores.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID:
Un año, 35 pesetas.—Seis meses 18 pesetas. Tres meses 10 pesetas

PROVINCIAS:
Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21 pesetas.—Tres meses, 11 pesetas

Los nuevos suscritores por todo el año entrante de 1886, que satisfagan el importe de su abono antes (de terminar el corriente mes recibirán, como regalo, el *Almanaque de LA ILUSTRACION* y los tres números que contienen los grabados relativos á la muerte y exequias de S. M. EL REY D. ALFONSO XII. 24 Diciembre 1885.

ADMINISTRACIÓN, CARRETAS, 12, MADRID.

EMBARAZO

Sus vómitos incoherentes, mareos, náuseas, dispepsias ó acedías y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se curan instantáneamente con una sola cucharada del *Citrato Granular efervescente al Cerio, de Millá*, farmacéutico en Génova.

Único depósito en Murcia, farmacia del Sr. D. M. López Gómez, Sta. Eulalia, 10.

CLORINA VERDADERA CURA DE LOS SABANONES

NO ULCKERADOS.

Basta frotarse dos ó tres veces al día LOCO DOLENTE, con un poco de este medicamento para que tan molesta afección desaparezca por completo.

De venta en la Farmacia de Pino y Vivo. Precio del frasco, 1 peseta. 15-7

GRAN FABRICA DE NAIPES J. HUMANES SANTO TOMAS 4, MADRID Exportación á provincias.

PAPEL CONFIANZA OJO, FUMADORES, OJO

Avisamos á los señores fumadores del tan acreditado PAPEL CONFIANZA, de los Sres José BARDOU é HIJOS, que PARA FUMAR EL LEGITIMO, exijan en cada hoja el nombre de JOSEPH BARDOU, al trasparto, y el sello de garantía de sus únicos representantes en España, SRES. PUIGARNAN Y MAROK, Zurbarán, 3 y Hospital, 39, Barcelona.

Imprenta de LA PAZ.

CHOCOLATES Y CAFES DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

24 MEDALLAS DE PREMIO

Exigir la verdadera marca.